

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 134

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
D. Jorge Navarro y Almansa
 Que falleció en Madrid el día 27 de Febrero de 1909
 D. E. P.

Sus desconsolada esposa Doña Teresa Nieto Tellechea; sus hijos D. Gustavo Julio, D. Félix, Doña Blanca y D. Rafael; hija política Doña María del Carmen Jaimez, hermanas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus desde las seis, de la mañana á diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Conferencia telegráfica

Madrid 24 (16'15).

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado hoy como jueves, el acostumbrado Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas se ocupó en su discurso de la política exterior especialmente bajo su aspecto comercial, y refiriéndose también á los incidentes parlamentarios suscitados en el Parlamento de Inglaterra.

De política interior habló después, y dijo que afortunadamente no ocurre nada desagradable.

Añadió que estaba recibiendo muchos telegramas de gratitud firmados por las familias de individuos á quienes ha alcanzado la gracia del indulto.

Después manifestó que por haberse cometido un error de transmisión al comunicar á Barcelona el texto del Real decreto de indulto, resultaba excluida de éste una tercera parte de los que en realidad debían disfrutar de sus beneficios.

Por esta causa se produjo cierto disgusto entre los radicales, pero que subsanado el error aquel se había disipado por completo.

Anunció que en el próximo Consejo daría cuenta de la fecha en que habían de quedar disueltas las actuales Cortes y convocarse á nuevas elecciones generales.

El Sr. Cobian expuso la actual situación de la Hacienda, que es en extremo satisfactoria apesar de los grandes gastos originados por la campaña de Melilla.

Expuso la creencia muy fundada á su juicio, de que se acentuará la baja iniciada en los cambios.

El Sr. Aznar comunicó los planes de las reformas que piensa implantar en Guerra; y el Sr. Merino dió cuenta de las que tiene decidido introducir en los servicios de higiene y sanidad.

Los demás ministros expusieron sus respectivos proyectos, acerca de los cuales hizo atinadas observaciones el Monarca.

Después de terminado el Consejo

el Rey conversó con los ministros durante un buen rato enterándose detenidamente de todos los asuntos y de cuanto con la política se relaciona.

Cerca de la una salieron de Palacio los Consejeros

Nuevo Gobernador

Hoy ha sido firmado el nombramiento de Gobernador civil de Lérida á favor del Jefe del Cuerpo de Artillería Sr. Anchoriz.

Las recompensas

Se creía que hoy sería firmada por S. M. la propuesta de recompensas concedidas con motivo del combate del día 30 de Septiembre último.

Pero no ha sido así porque ha habido necesidad de introducir en ella algunas modificaciones.

Seguramente no transcurrirán muchos días sin que sea sometida á la regia sanción.

Cumpleaños de una Infanta

Con motivo de cumplir hoy 28 años de edad la Infanta Doña Luísa de Orleans, se ha visto muy concurrido el palacio que habita en el paseo de la Castellana.

El album colocado en la portería del palacio, se ha llenado rápidamente de firmas de personas que han acudido á testimoniarla su respeto y simpatía.

También han cumplimentado á S. A. R. todos los ministros con el Sr. Canalejas á la cabeza.

El hijo del Mokri

Se encuentra en Madrid, el hijo del Mokri que dentro de poco emprenderá su viaje con dirección á Fez.

Se supone que su viaje obedece á una misión especial de su padre relacionada con las negociaciones con Francia.

Colocación de una quilla

Según noticias recibidas del Ferrol, ayer por la mañana se celebró en el Astillero el acto de colocar la quilla del nuevo acorazado Alfonso XIII.

Asistieron las autoridades y gran número de invitados, resultando la ceremonia muy solemne.

La empresa constructora obsequió á los invitados con un té y al final se pronunciaron varios brindis.

Una protesta

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Embajador de España en Roma, dando cuenta de una protesta formulada por el Consul español en Florencia con motivo de haberse intentado inaugurar una lápida en honor del anarquista Ferrer.

El citado Cónsul se opuso á ello por entender constituía un insulto al Rey, á la Nación y al Gobierno españoles.

Conferenciando

El Sr. Canalejas tiene anunciadas para hoy varias conferencias.

Celebrará una con el Sr. López Domínguez, después con el Sr. Cobian sobre cuestiones de Hacienda, á las que el Presidente concede prioridad y toda la atención que merecen y por la noche tendrá una entrevista con el Gobernador civil de Barcelona.

Posesión

Pasado mañana se posesionará del cargo de Presidente del Consejo de Estado el exministro D. Pío Gullón. Al acto asistirá el gobierno en pleno.

Una felicitación

El Ministro de Marina ha recibido un expresivo telegrama del General Weyler, felicitándole por haber puesto á la firma de S. M. el decreto proveyendo la plaza de almirante de la Armada.

Lance evitado

Desde anoche venía notándose inusitado movimiento en los centros políticos.

Apesar de las gestiones hechas por los periodistas no nos fué posible averiguar las causas de la citada actividad.

Hoy por fin se ha sabido que se trataba de evitar la realización de un lance de honor.

Este estaba concertado á sable en el oficial de Caballería Sr. Queipo de Llano y el Director de El Ejército Español D. Rafael Esbry.

Afortunadamente la policía ha llegado á tiempo para impedir el lance, que sabe Dios las consecuencias que hubiera tenido, pues se dice que estaba concertado en muy duras condiciones.

Prensa Asociada.

Y MUERA EL QUE NO PIENSE...

Como prueba de la tolerancia de los liberales cuando se trata de interpretar la libertad de los católicos, copiamos á continuación parte del editorial de «La Correspondencia de España», periódico que en estos asuntos no es nada sospechoso.

En dicho artículo se hace una perfecta semblanza de la libertad tal y como la entienden los liberales.

«A centenares realizan los revolucionarios actos de protesta contra los titulados reaccionarios, y en el mitin y en las manifestaciones proclaman en plena libertad lo que les place. Para eso es buena y santa y progresiva la libertad. Pero en cuanto los titulados reaccionarios intentan, exponer sus ideas, invocando el derecho á pensar libremente, que los revolucionarios proclaman, ya es otra cosa. Entonces los revolucionarios chillan, aborotan, protestan, se indignan, amenazan, turban el orden,

llegan á vías de hecho, atropellan la libertad, y demuestran que su credo no es otro que la tiranía sectaria, el despotismo rojo, la intransigencia bárbara y brutal de la ignorancia.

¡Cómoda manera de ser y de llamarse liberal es la empleada por esos señores! Ellos pueden clamar á favor de la enseñanza laica, de la escuela laica, de la doctrina disolvente; pero los creyentes en una religión positiva, los partidarios de la enseñanza religiosa y los expositores de doctrinas conservadoras, no tienen derecho alguno, según ellos, á propagar y á defender sus puntos de vista, porque la libertad es una cosa inventada á beneficio exclusivo de quienes pretenden disolver lo existente, á juzgar por la manera que tienen de aplicarla.

Y para ellos todos los medios son lícitos. Desde el garrote hasta la navaja; desde el petardo hasta la dinamita. Todo ello, empleado por supuesto, al grito de viva la libertad.

Se reúnen en cien mitins los anticlericales, y al hacerlo, hacen uso de un derecho. Responden los católicos con un mitin, y entonces la Prensa hostil atruena los oídos, diciendo que es una provocación insoportable. Invocan la libertad para atacar, y no toleran que la libertad sea invocada para defenderse.

¿Es eso tolerable? ¿Es eso justo? ¿Es eso progresivo? Es eso libre pensamiento?

Pues si lo es, habremos de decir que las ideas revolucionarias se han hecho despotismos, y que es más fácil encontrar la libertad entre los carlistas que entre los titulados revolucionarios radicales, porque aun no hemos visto á un carlista disolver por la fuerza un mitin anticlerical, y es frecuente que los anticlericales intenten disolver á la fuerza las manifestaciones de los católicos.»

CRISTO Y LA PAZ

EN LA HAYA

Recordarán los lectores que al firmarse hace pocos años la paz entre Chile y la Argentina después de una guerra desastrosa, ambas naciones, de común acuerdo y partiendo los gastos, levantaron en uno de los picos de los Andes, á 4.200 metros sobre el nivel del mar, una estatua colosal de Cristo Redentor como prenda de paz perpétua.

Actualmente, la Sociedad Argentina Pro Pace, ha pedido al Ministerio mande hacer una reproducción de la sagrada efigie para ser colocada en una de las salas del Palacio internacional de La Haya, destinado á las conferencias y arbitrajes sobre la paz del mundo.

El Gabinete ha accedido á la demanda, y ha consignado al efecto una cantidad de 30.000 pesetas en el presupuesto ordinario.

Tribunales industriales

El Instituto de Reformas Sociales ha comenzado á realizar una información acerca del funcionamiento y de los resultados obtenidos por los Tribunales industriales que creó la ley de 19 de Marzo de 1908, con objeto de aconsejar al gobierno lo que la práctica demuestre se hace preciso reformar para la mejora de una institución de tanta trascendencia social.

A este efecto se están remitiendo

interrogatorios á las Juntas locales, Cámaras de Comercio, Sociedades patronales y de obreros y demás entidades que puedan dar alguna noticia sobre la constitución en las respectivas localidades de los Tribunales industriales, asuntos en que han intervenido, cumplimiento de las prescripciones procesales, apelaciones y recursos de nulidad interpuestos contra sus sentencias; dificultades y dudas con que se ha tropezado en la práctica de la ley.

Para el mejor resultado de la información convendría que cuantas entidades y personas reciban los interrogatorios, procuren contestarlos con toda urgencia y con la mayor suma de datos; así como que las personas ó entidades que pudiesen facilitar alguna noticia acerca de dichos Tribunales no reciban interrogatorios, se dirijan solicitándolo al Instituto de Reformas Sociales en Madrid ó á su Delegación en Valencia.

DE FERROCARRILES

EL DE AVILA Á SALAMANCA

En la última sesión del Ayuntamiento de Avila, el Alcalde, haciendo el resumen de las gestiones llevadas á cabo por la comisión que lleva adelante los trabajos para la terminación del ferrocarril de Avila á Salamanca, anunció que en breve saldrán de nuevo para Madrid los Alcaldes para insistir en sus reclamaciones y orientarlas con el actual ministro de Fomento.

Como se ve, la comisión de los Alcaldes está firme en no dejar descasada ni dormida, la gestión de su vital asunto. La constancia, el no abandonar el hilo del pleito, es la garantía más firme de que ahora no se cede.

Tenemos también muy halagadoras impresiones, que redoblarán la fuerza ahora congregada entre Avila y Salamanca.

A las inmediatas gestiones será agregada la colaboración de los representantes populares, de los Alcaldes de otras ciudades, que revelan sus entusiasmos por la campaña iniciada y que hacen suya la causa del ferrocarril de Avila.

Una personalidad política, que tiene su arraigo en la región gallega, ha hecho llegar al Director de El Líbaro sus animosos propósitos de cooperar con decisión, en nombre de los intereses de aquella comarca, á la pronta realización de nuestro ferrocarril.

Por hoy, nada más.
 (De El Líbaro.)

La Sociedad de Autores

La Sociedad de Autores españoles ha nombrado representantes en esta provincia á los señores siguientes: De Avila, el que ya lo es D. Segundo A. García Resina.

De Arenas de San Pedro, D. José López Sanz.
 Arévalo, D. Florencio Zarza Roldán.
 Barco, D. Mariano Soria.
 Candeleda, D. Dimas Menéndez.
 Cebreros, D. Ceferino Avellaneda.
 Fontiveros, D. Adolfo Jaén.
 Pedro Bernardo, D. Manuel Castro.
 Piedrahita, D. Recaredo García.
 Sanchidrián, D. Lucio Ramos.
 Villafranca de la Sierra, D. Pedro Sánchez Ramirez.

Coliseo Abulense

La graciosa comedia de Navarrete y Pina y Domínguez, titulada *Los Dominós blancos*, fué la obra representada anoche en la primera sección.

Crefí al empezar la comedia, que íbamos á presenciá otra vez lo ocurrido el martes en *La Victoria del General*, pues algunos actores se equivocaron con bastante frecuencia.

Afortunadamente todo marchó como una seda, y en general la interpretación fué bastante aceptable.

Para mi gusto el acto segundo fué el que mejor interpretaron, no obstante el gran movimiento escénico que tiene.

Y así debió ser en efecto, cuando el público hizo descender la cortina y tributó grandes aplausos á todos los actores.

Por la noche se puso en escena la preciosa comedia de los Quintero *El Genio Alegre*.

Es esta una obra de las que mejor interpretación han tenido y cuantos actores tomaron parte fueron celebradísimos, especialmente los señoras Bustamante y Romero que en sus respectivos papeles consiguieron al canzar un nuevo triunfo; las señoritas Géjijo y Lombera y los señores Ramos, Abad, Medina y Romeu.

Los demás también estuvieron muy acertados.

Lástimo que la concurrencia fuese tan escasa.

No dejo de comprender que tienen razón los que dicen que algunas obras se resenten de falta de ensayos; pero los que tal afirman deben tener en cuenta, que el público exige una constante variación en el cartel y no es posible dar todas las semanas cinco ó seis obras nuevas, con la seguridad de las que se están ensayando diez ó quince días.

Dadas las condiciones en que se ponen en escena las obras, no se puede, ni se debe exigir á los artistas más de lo que hacen.

Ojalá pudiéramos contar siempre en Avila con una compañía de verso tan completa y aceptable como la que hoy actúa en el Coliseo.

Lo que hace falta, es que el público responda mejor á los sacrificios de la imprenta y al trabajo de los actores.

Y digo esto, por que anoche, apesar de ser día de moda y de anunciarse por primera vez una obra, y otra de gran mérito, no había más de media entrada.

Esto no quita para que el día que esta compañía cese, empeemos á la mentarnos de que estamos aburridos y de que no hay ni una mala compañía.

Si ahora que la tenemos y bastante buena, el público no acude, salvo un determinado número de personas, que no faltan una sola noche, luego no habrá derecho para quejarse del aburrimiento de Avila y de la falta de distracciones.

Mañana sábado se pondrán en escena en la sección de las seis y media *El Patio* y en la de las diez y cuarto *Los Dominós blancos*.

Carrizo.

TRIBUNALES

Juicios orales

Han comparecido tres vecinos del pueblo del Oso en el banquillo de los acusados.

El Fiscal en sus provisionales relata el hecho esta forma: En la tarde del 25 de Marzo de 1908, se hallaban en el sitio titulado de la Ermita, del pueblo del Oso, jugando á la calva varios jóvenes y habiéndose suscitado cuestión entre ellos, sobre la exactitud en la devolución de una cantidad, que habían apostado, vinieron á las manos los procesados Catalino López y Justo García, en cuya oca-

sión el también procesado Cecilio Saez, dió con una piedra un golpe en la cabeza al último de los dos anteriores, y el procesado Gabriel López, dió al mismo Justo con otra piedra otro golpe, sufriendo Justo dos heridas contusas, y durante la lucha entre éste y Catalino infringió con una navaja á Justo dos heridas en diferentes partes del cuerpo; de las dos heridas, el Justo curó á los 39 días, de las de arma blanca á los 28 días.

El procesado Catalino López resultó con varias heridas, que le produjo Justo, y una herida contusa que le causó Leandro que curó á los 9 días.

En esta forma relatados los hechos son constitutivos de un delito de lesiones graves, y otro de lesiones menos graves y una falta no incluída de lesiones leves.

Del delito de lesiones graves, son autores Cecilio y Gabriel, y del otro, Catalino López; y de la falta el Justo.

Apreciado la circunstancia de edad por menor de 18 años el procesado Gabriel.

Procede imponer al Cecilio Saez, la pena de un año y un día de prisión correccional, y al Gabriel López la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Por el delito de lesiones menos graves ha incurrido el Catalino, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de Catalino y Gabriel encargada al letrado Sr. Velayos, en fiende que concurre la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal.

El Letrado Sr. Pérez defensor de Cecilio, niega toda participación en el hecho de autos.

Después de las pruebas el señor Teniente Fiscal sostuvo sus conclusiones; modificándolas el Sr. Velayos, entendiendole que además de la eximente citada, concurría la eximente quinta del artículo octavo en el caso de considerarse autor también al Gabriel.

El Sr. Pérez que en caso de considerar autor á su defendido concurría la atenuante de obcecación y arrebató.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Cebreneros por caza, contra Victor Arias y otro. Abogado Sr. Bragado

¿Y el Gobernador?

Como saben nuestros lectores, uno de los primeros nombramientos de Gobernadores de provincia, firmados por el R. y, fué el hecho en favor del Sr. Boccherini Abenza, para el mando de la nuestra.

También recordarán nuestros lectores que el Sr. Ministro de la Gobernación, dió órdenes terminantes á los *afortunados*, para que á las veinticuatro horas, se posesionaran de sus destinos.

Y así lo hizo el que nos tocó en suerte, no precisamente á las veinticuatro horas, sino á las cuarenta y ocho.

El redactor jefe de *El Mundo*, hizo un viaje exprés tomó posesión, ó lo que es igual, *entró en nómina*, y... Boccherini no aparece.

¿Qué pasa?
Es que vamos á tener otro Cambiano que aquí cobrará, pero residía más en Madrid que entre nosotros?

¿Es que el Sr. Boccherini tiene miedo al frío?
¿Es en fin que nuestra ciudad se toma á beneficio de inventario hasta en esto y puede dirigirse y gobernarse desde cualquier parte?

¿Quién puede contestarnos?
Y decimos esto, porque ya hemos leído en la prensa que están en sus puestos los de *la tercera última hornada*, no porque tengamos prevención alguna al Sr. Boccherini ó quien nos han hecho grandes elogios.

UNA RECTIFICACION

A ruego del Concejal de este Ayuntamiento D. Victoriano Hernández y autorizados por Fray Zenón de Moraleja, nos complacemos en hacer constar que los versos publicados con el título de «Incompatibilidad» del DIARIO correspondiente al día 15 de los corrientes no se refieren á dicho señor, quien no representa en el Municipio al partido socialista ni aspira en la corporación municipal á otra cosa que á la defensa de los intereses de la clase obrera á que pertenece.

NOTICIAS

En la noche de ayer y hora de las once próximamente, fué depositada en el torno de la Inclusa una niña recién nacida, completamente desnuda y envuelta en un trapo.

Recibida por la Hermana de guardia, fué entregada á una de las nodrizas encargadas de la lactancia, falleciendo á las doce.

Los datos recogidos hacen suponer que la desnaturalizada madre dió á luz en las inmediaciones del torno, porque frente á éste se han notado huellas que lo confirman.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción, que ha comenzado inmediatamente á instruir sumario.

El Arzobispo de Westminster, acaba de publicar una pastoral, en la que manifiesta su resolución de que anualmente se celebre un Congreso católico.

El primero de éstos, tendrá lugar en Lechr.

Con objeto de facilitar las operaciones mercantiles en España, se están acuñando en la Casa de la Moneda, 1.800.000 pesetas en monedas de plata de cincuenta céntimos.

Con rebaja de un 30 por 100

Se venden herramientas de carpintería, maderas y otros efectos, en público remate, que tendrá lugar el día 27 del presente mes, á la hora de las doce, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto.

Ha quedado rectificado el Censo de personalidades de esta capital que pueden entrar en sorteo, para constituir cuando fuere necesario el Tribunal del Jurado.

GRAN CAFE Y BILLARES

DE

Serafin Garcia

ZENDRERA 319

El conde de Romanones se propone llevar al presupuesto cuantos proyectos y reformas han de introducirse en la enseñanza en todos sus grados, absteniéndose por tanto de marcar la orientación del Gobierno en este asunto por medio de decretos.

CAFÉ DEL CENTRO

CONSTITUCIÓN 18

Desde hoy 25 se darán sesiones de gramófono por una máquina parlante nueva y una colección de discos de los más modernos.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión de estudios y experiencias del material de Administración Militar; el ilustrado oficial segundo del Cuerpo, D. Mariano Marfil García.

En Jeréz se espera que la anunciada visita del Rey á aquella población coincida con el día de la llegada del regimiento de caballería de Alfonso XII, á cuyo estandarte se le impondrá entonces la corbata de San Fernando que le ha sido concedida.

VENTA A LA SUERTE

En la establecida en la Plaza de Santo Tomás se han recibido buen número de canarios finos todos muy excelentes y de pura raza.

Esta noche á última hora se regalará uno mejicano y mañana un hermoso Gramófono, valuado en 300 pesetas.

Todo el que juegue valor de una peseta tiene opción á un número para estos sorteos.

Ha sido jubilado á su instancia el Interventor de Hacienda que fué de esta provincia D. Urbano Mendavia.

La Junta Central de primera enseñanza en su última sesión quedó enterada para resolver en su día, de una instancia presentada por Doña Elvira Méndez de la Torre, profesora de la Normal de Avila, pidiendo se la proponga para el desempeño de la cátedra de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental de la Escuela Superior del Magisterio.

ANUNCIO

Se vende una yegua de 4 años, pelo negro, de 7 dedos sobre la cuerda, raza española.

Para tratar con su dueño D. Jesus María Pizarro Cuadrillero, Mombeltrán.

En la isla de Creta se ha dejado sentir un terremoto.

Han sido tan violentas las oscilaciones, que algunos edificios fueron derrumbados.

Otros han quedado amenazando ruina.

Son considerables las pérdidas materiales.

Entre los escombros han perecido varias personas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Repentinamente ha fallecido en la mañana de hoy el conocido herrero de la misma D. Luciano Arrbas, que formaba parte de la Junta de Gobierno de la Asociación Católica de obreros de esta capital.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame, suplicando á nuestros lectores una oración por el alma de aqué.

El sepelio tendrá lugar mañana á las once.

Tiendas de Nicolás García

Especialidad en fiambres y demás artículos finos

Inmenso surtido en conservas de todas clases y grandes existencias en las de pescados en sus variadas preparaciones, todas á precios de fábrica y la lata grande de calamares en su tinta más barata del precio conocido hasta hoy.

Dicen de Tánger que en vista de que las negociaciones que se siguen en Madrid no dan resultado, irá á Fez una embajada española. Créese que se trata de un pretexto del Sultán para dilatar el término de las negociaciones.

En los centros oficiales de París desmientense las noticias dadas por algunos periódicos, respecto á desavenencias entre Francia y Alemania por las minas de Marruecos.

«Dentadura».—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico: «Licor del Pol». 11

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. To los estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. 10

En Montecarlo estrenóse la ópera *Don Quijote*. El éxito fué completo, tributándose una calurosa ovación al autor de la música Massenet.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el *Jarabe de nogal iodado con glicerosfosfatos*.—Frasco 3'50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar 6. 20

En el escaparate central del acreditado comercio de tejidos de don Bartolomé Yañez, se halla expuesto un precioso y artístico grupo de «La Piedad» adquirida en Barcelona, por el Real Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro, que será regalada entre los bienhechores que contribuyen con sus limosnas al mayor esplendor de los cultos que como en años anteriores prepara citado Real Patronato.

Pinturas, colores y barnices de todas clases, gran surtido en peines y peinecillos y toda clase de artículos de droguería y perfumería, leña superior á 25 céntimos litro. Tomás Pérez, núm. 6. 20

APRENDICES Se necesitan para la encuadernación de la imprenta de este periódico.

Los Maestros y Maestras de esta provincia que tengan en la Secretaría de la Junta documentos profesionales remitidos á la misma, como comprobantes para la certificación de sus hojas de servicios y poder figurar en el Escalafón general conforme previene la Real orden de 7 de Enero último, pueden mandar recogerlos á persona conocida, ó con alguna carta, en que así conste el deseo del dueño de los mencionados documentos.

CUERPO DE CORREOS.—Véase 4.ª plana.

GARBANZOS DE SIEMBRA.—Se venden superiores del país en ZAMORA, en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso. 20

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de Arévalo, don Leandro Maroto.

Garbanzos de siembra

Clases escogidas. En el Almacén de Gregorio Velayos. Afueras del Puente Adaja.

Hoy era esperado en Arévalo el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, y tenemos noticias de que se le preparaba un gran recibimiento.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 25 de Febrero

A las nueve.

Barómetro 674,7.
Temperatura 7,0.
Viento O.

A las quince

Barómetro 675,0.
Temperatura 10,0.
Viento O NO.
Temperatura máxima 11,0.
Idem mínima 0,0.
Agua recogida »

Estado general del tiempo.

La borrasca de estos días se aleja por el Mar del Norte. En Aragón y Castilla la Vieja se han formado dos núcleos poco intensos que producen lluvias. Las presiones más elevadas residen por las Azores. La temperatura máxima de anteaer fué 24° en Murcia y la mínima de ayer 1° en Segovia y Avila.

Tiempo probable.

Buen tiempo.

Los depósitos indistintos

El decreto dictado por el anterior ministro de Hacienda acerca de los depósitos hechos en los Bancos á nombre de dos ó más personas, quanta alarma produjo, ha quedado derogado por otro que dice así:

«Artículo 1.º Una Comisión, presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda y compuesta de los directores generales de lo Contencioso del Estado y del Tesoro público, el interventor general de la Administración del Estado, un funcionario de la carrera judicial, designado por el Ministerio de Gracia y Justicia; el catedrático de «Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América» de la Universidad Central, los presidentes de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa y un delegado del Banco de España, estudiará y propondrá al gobierno en el plazo más breve posible las modificaciones que á su entender sea conveniente introducir en las disposiciones hasta aquí dictadas para que, al impedirse por el Estado las defraudaciones del impuesto de derechos reales que puedan cometerse mediante depósitos de efectos al portador, cuentas corrientes á nombre de dos ó más personas, transmisiones de resguardos de valores por endoso y otros actos y contratos de naturaleza mercantil, no se menoscaben la rapidez, seguridad y confianza que requieren estos actos y contratos.

Actuará de secretario, sin voz ni voto, un jefe de Administración, designado por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º Queda entretanto en suspenso la aplicación de las disposiciones del real decreto fecha 18 de Enero último.

Dado en Sevilla, etc.»

La suspensión del decreto del señor Alvarado obedece á que éste; como decimos, produjo gran alarma; casi todos los depositantes que se habían hecho sus depósitos en forma indistinta retiraron su dinero buscando una colocación con menos trabas, y ha llegado á temerse con algún fundamento una huida de capitales al extranjero que, como puede comprenderse, sería grandemente perjudicial.

La cuestión tiene además otro aspecto; con el decreto de Alvarado se violaba el secreto de las operaciones mercantiles y se alteraban los estatutos del Banco de España amparados por una ley que no puede ser modificada por decreto; y, ó se vulneraba la ley que ampara al Banco oficial, ó se hacía á éste de mejor condición que los Bancos particulares prohibiendo solo en éstos los depósitos indistintos.

Además con el decreto del ministro moretista se legalizaban varios fraudes que las revistas técnicas han señalado, y todo esto ha influido en la suspensión decretada por el señor Cobian que deja las cosas como estaban mientras se estudia una solución que armonice los intereses del fisco, los de la Banca y los de los particulares.

Según datos publicados por la Dirección general de Agricultura, la superficie sembrada, durante el otoño último, ha sido de 3.834.110 hectáreas para el trigo; de cebada, 1.377.761; de centeno, 332.623, y 517.058 de avena; en junto se han sembrado 6 millones 561.552 hectáreas de terreno, contra 6.500.742 en el año anterior.

Los totales anteriores se descomponen como siguen; en Castilla la Nueva se han sembrado, 511.210 hectáreas de trigo, 207.750 de cebada,

76.450 de centeno y 144.150 de avena; de la Mancha y Extremadura, 507.578 hectáreas de trigo, 274.780 de cebada; de centeno 50.342 y 121.782 de avena; en Castilla la Vieja, 516.664 hectáreas de trigo, 118.166 de cebada, 129.312 de centeno y 41.141 de avena; en Aragón y la Rioja, lo sembrado ha sido 360.517, 143.510, 61.445 y 37.226 hectáreas, respectivamente, de cada uno de esos cereales; en León, 460.578 hectáreas de trigo, 84.448 de cebada, 263.884 de centeno, y 24.706 de avena; en Galicia y Asturias 55.917 de trigo, 3.070 de cebada, 178.391 de centeno y 300 de avena; en Navarra y las provincias Vascongadas, se han sembrado 129.000 hectáreas de trigo, 18.000 de cebada, 800 de centeno y 14.500 de avena; en Cataluña, 195.095 46.193, 36.142 y 11.390 respectivamente; 199.167 hectáreas de trigo en la región de Levante, 132.000 de cebada, 5.450 de centeno y 19.970 de avena; en Andalucía, 789.309 hectáreas de trigo, 304.744 de cebada, de centeno, 34.642, y de avena, 82.093 en Baleares, 52.500 de trigo, 16.100 cebada y 19.800 de avena, y por último, en Canarias, 56.575 hectáreas de trigo, 28.400 de cebada y 1.765 de centeno.

LIBROS Y REVISTAS

Manual de Terapéutica de enfermedades de los ojos por Adam-Gradaille.

Un libro dedicado especialmente á los médicos prácticos, y que formase un tratado de las enfermedades más corrientes de los ojos, explicándolas, distinguiéndolas e indicando el modo de atenderlas desde el primer momento, era algo que faltaba á todos los dedicados al ejercicio general de la Medicina; y eso es, en pocas palabras, la obra de cuya aparición damos cuenta.

En contadas páginas se muestra la experiencia de dos Doctores dedicados á tan delicada especialidad, uno en la Clínica de Oftalmología del Hospital Real de Berlín, el Doctor C. Adam, y otro en su acreditada «Consulta de la vista», de La Coruña, el Dr. Gradaille, á quienes debemos el acierto de haber publicado en cooperación la obra de que tratamos.

Así resulta en ella contenido, lo más esencial en la materia, desde los Métodos de examen, Enfermedades comunes, Medicamentos y modo de aplicarlos, Primeras curas en las lesiones de los ojos, Operaciones etcétera, etc., hasta Formularios y lo concerniente á Legislación sobre accidentes del trabajo y Reglamentación de establecimientos de ciegos.

To lo ello expuesto con la mayor concisión y claridad, y componiendo un completísimo y práctico Manual, indispensable para todo el que precise intervenir en el diagnóstico y cura de las enfermedades de los ojos.

Se halla á la venta la obra, al precio de 4 pesetas ejemplar, en la Papelería Lombardero, Real, 6. La Coruña, y en todas las principales librerías.

SECCION MERCANTIL

Avila.—24 de Febrero de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 49 1/2 á 50 reales fanega.
 - Centeno, de 29 á 30.
 - Cebada, de 28 á 29.
 - Algarrobas, de 28 á 29
 - Harina E. á 18 rs. arroba
 - Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
 - Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
 - Idem 2.ª P. á 16 id., id.
 - Idem 2.ª O. á 15 id., id.
 - Salvados.—Tercera baja á 22 reales fanega.
 - Comidilla á 12 id.
 - Gordo á 8 id.
 - Triguillo de 14 á 20 según clases.
- DE NUESTROS CORRESPONSALES
- Medina.—23.
- La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas.
- Se cotiza á 50'50 reales una.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo variable.

Rioseco.—23.

La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Peñañel.—23

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 30, cebada á 25, avena á 16 y yeros á 29.

Se han embarcado cuatro vagones de trigo para Barcelona, uno de avena para Soria y uno de harina para Huelva.

El tiempo bueno.

Nava del Rey.—23

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas

Trigo á 49 y 50 reales fanega.

Ta tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Barcelona.—23.

Compradores escasísimos.

Mercado paralizado.

Vendióse trigo de Medina superior á 51'75 reales fanega; de Cáceres á 50.

Llegaron 57 vagones.

Valladolid.—La entrada en el mercado del Canal fué de 700 fanegas pagadas á 50'50 y 50'75 reales.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 49'75 reales una

Tendencia sostenida.

CON CENSURA ECLESIASTICA SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 26.—Sábado. Ayuno.

San Alejandro Obispo de Alejandría. Muy esclarecido en virtudes y notable en ciencias tuvo la gloria de ser el primero que luchó contra Arrio, que era del clero de Alejandría y á quien San Pedro antecesor de San Alejandro había ya excomulgado, pero que hipócritamente quería volver al gremio de su Iglesia para hacer en ella mayores daños. San Alejandro conoció sus argucias y se puso frente á frente con él pulverizando sus erróneas doctrinas y en el concilio Niceño le refutó valientemente lográndose como era debido su condenación. Lleno de triunfos y merecimientos, murió en el Señor el año 426, siendo desde luego venerado como Santo.

Son además Santos Cesáreo Arzobispo, Papias y compañeros mártires, Fortunato y otros y Victor C.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria; luego vísperas y por la tarde el Coro

En las Parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la virgen y en ésta salve por la tarde á las cinco y media.

En San Pedro al anochecer Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

El Oficio divino y misa son de San Anastasio Mr., con conmemoración de la Feria, rito semidoble y color encarnado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos. Romana Jiménez y Jiménez.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 24.—Se degollaron una ternera, 4 ovejas y 8 cerdos.

Recaudado por consumos 739 pesetas 26 céntimos.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el que re.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detail. Principales ultramarinos.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuando enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid

SECCION DE ANUNCIOS

SURTIDO REMENDADO DE CAL CON PRENSA

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
Y
ACCESORIOS

BOMBAS
de émbolo á brazo,
lacte y motor ma-

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Poyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



PROBAD

LOS
Exquisitos chocolates
DE
Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de
Santiuste

Se fabrican con canela,
sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50
paquetes.

Exclusiva para la venta
en Avila, Salchichería
de Gregorio Bayo, Reyes
Católicos.

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSEAR,

ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSEAR. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

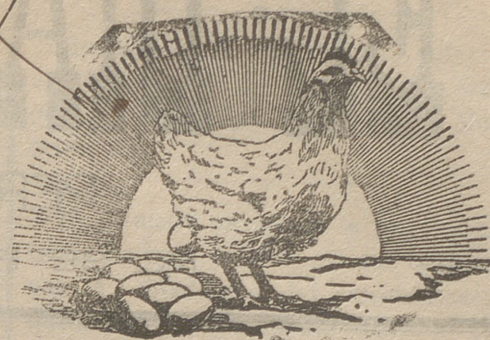
	Pesetas.
Suscrito.....	5.000.000 »
Capital social.....	1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)



DOGS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL

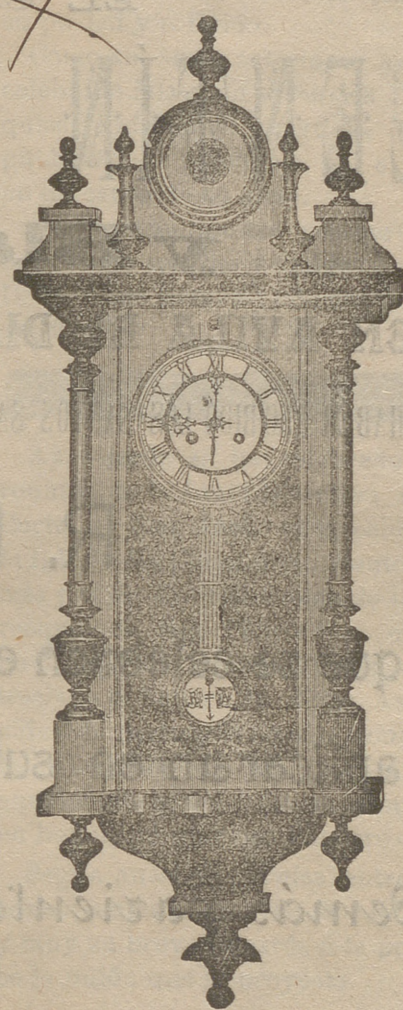
La Revista Mercantil.-Valladolid
Alimento acelerador de la
postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen en gañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A

La Revista Mercantil de Valladolid



Inmenso surtido de relojes
de pared ha recibido la casa

Kaiser

Envíos á todos los pueblos
de la provincia.

Joyería, Platería, Optica,
objetos artísticos para regalos,
Gramófonos sin bocina, Aparatos
y material eléctrico.

BOMBILLAS OSRAM Y

PHILIPS A 3'50 PESETAS

Armaduras metálicas para
simular arco voltaico desde
8 pesetas.

6, ALCAZAR, 6.



PIDANSE EN TODAS PARTES

CUERPO DE CORREOS
Preparación completa

para el ingreso de la escala facultativa y en la auxiliar de femenine, por Profesores titulares de reconocida competencia en esta carrera.

DIRECTOR: **D. José Pérez Ortúoste**, Profesor Mercantil y Administrador de Hacienda de la provincia.

HONORARIOS

Alumnos externos **30** pesetas mensuales.
Idem internos **150** idem idem.

MATRICULAS HASTA EL PRIMERO DE MARZO

Para más detalles, bajada de San Jerónimo 2, y San Segundo bajo, oficinas, 2

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.